

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La cuestión de los cruceros.

Se adelanta en la solución de este asunto. *El Liberal* dá detalles más concretos acerca de este asunto de los que se sabían y pueden saberse hasta el día. Véanse sus palabras de vivísimo interés en estos momentos:

«Ayer volvió á reunirse y aprovechó la tarde porque se leyeron las dos proposiciones que faltaban, primero la de Gil, y después la de la Factoría Gaditana, pasando ambas al último tercio de la batalla ó sea á la discusión comparativa.

De las nueve proposiciones que se presentaron al concurso, cinco, como dijimos anteaer, han sido ya desechadas y quedan para la discusión comparativa las de Palmers-Martínez Rivas, Vizcaya Gil y Factoría Gaditana.

Hoy dará principio la discusión y podemos decir, hablando con propiedad, la batalla.

Los ánimos están bien dispuestos para ella; las opiniones están tan divididas, que las hay para todos los gustos.

Todos van dispuestos á sostener lo que es producto de su criterio, y no nos extrañaría que se revelaran allí apasionamientos que, si salieran al exterior, podrían comprometer la seriedad de juicio que debe informar todos los actos del almirantazgo.

No faltaba anoche quien creía que algunos consuecos irán provistos de los cañones que han de servir en su día para armar los tres cruceros en proyecto.

Ahora resulta que el Consejo de la marina tiene prisa; porque la sesión de hoy en vez de empezar á las dos de la tarde, lo hará á las doce de la mañana.

Por lo visto se aspira á tomar una resolución antes del primer Consejo de ministros, para que éste pueda dar como definitiva la adjudicación en favor de la proposición que resulte más ventajosa.

Puede desde luego asegurarse que el Gobierno no se separa de la propuesta que haga el Consejo de la marina, pues éste, después de haber oído al Centro técnico, es el que en rigor tiene facultades para resolver en asunto de tanta responsabilidad.

Forman el Consejo de Marina los señores siguientes: de la clase de almirantes, el ministro presidente; generales Beranger, Romero, Catalá, Feduchi, Barrié, Arandá y Nava y Caveda; de la de auditores, el señor Gálvez; de la de padres de la patria, señor Romero Girón, senador; señor Cañamaque, diputado; secretario sin voz ni voto, señor González Parejo.

Y ya que nos ocupamos de este asunto debemos decir que no es exacto, como ha dicho algún periódico, que se hayan producido reclamaciones fuera de tiempo respecto al concurso.

Si se ha presentado algún documento, ha sido con el único objeto que el de aclarar un concepto que aun cuando está bien expresado en la proposición aludida, pudiera originar alguna duda á espíritus suspicaces.

Asunto es este que lo mismo podría hacerse, según las bases del concurso, después de la adjudicación.

Si como se cree regresa el sábado el señor Puigcerver, el domingo se

celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El viaje de los señores Sagasta y Canalejas á San Sebastián, está subordinado á la resolución de algunos asuntos de que debe conocer en plazo breve el Consejo de ministros.»

El Imparcial escribe lo siguiente:

«También ayer se reunió el Consejo de gobierno de la marina.

Han sido examinadas detenidamente cuatro proposiciones, á saber: la de los señores Martínez Rivas y Palmers, la de *La Vizcaya*, la de la casa Otero y Gil y la de la *Factoría Naval Gaditana*.

El examen comparativo de éstas empezará hoy.

Todas las demás habían sido desechadas ya.

A propósito de este asunto, se nos dice que no es exacto que se hayan producido reclamaciones fuera de tiempo respecto al concurso. Lo que sí parece exacto es que se ha presentado un documento con el único objeto de aclarar un concepto, que, si bien está claramente expresado en la proposición, pudiera originar alguna duda á espíritus suspicaces.

Esa aclaración es de tal naturaleza, que lo mismo podría hacerse antes que después de adjudicado el concurso, pues no afecta á las bases esenciales del mismo.»

Este es el estado del asunto, cuya resolución se avecina; bien es que se adjudique á una sola empresa, bien que haga ulterior concurso entre las dos proposiciones mejores ú otra determinación importante que no hemos podido prever ó que surja ó pueda surgir del asunto.

Gracias.

De todo corazón se las damos á nuestro querido é ilustrado colega *La Provincia Gaditana*, en nombre de la propietaria de esta publicación doña Emilia de Luna, y en el nuestro, por las frases que en lugar preferente de su periódico dedica á la memoria del fundador de LA PALMA DE CÁDIZ, don Angel María de Luna, con motivo del XXI aniversario de su muerte.

Restanos ahora honrar nuestras columnas con el escrito de referencia, no sin que antes demos también las más expresivas gracias á todos nuestros colegas que han insertado, como en los años anteriores, las esquelas de misas.

Hé aquí el suelto de *La Provincia Gaditana*:

ANIVERSARIO.

Las misas celebradas ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen fueron aplicadas por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo el señor don Angel María de Luna, fundador de LA PALMA DE CÁDIZ, que falleció hace veinte y un años.

Su piadosa hermana costea anualmente el aniversario con el mismo fervor que mantiene el periódico fundado por su hermano, cuyo nombre figura constantemente á la cabeza de LA PALMA.

El que como Angel María de Luna, con su actividad y su talento llegó á ocupar cargos públicos de confianza,

fundando tres periódicos, en los que colaboraba con brillantes éxitos, no podía ser olvidado de sus paisanos y de sus compañeros, y así es que al cumplir los veinte años de su fallecimiento el Ayuntamiento de la capital ha acordado cederle gratis y á perpetuidad un nicho á los restos del que fué en vida modelo de caballerosidad, actividad y honradéz.

Su cariñosa hermana, que produjo la instancia para renovar el nicho, se vió sorprendida con el agradable acuerdo municipal.

Dichosos los que como Angel María de Luna viven en la memoria de los pueblos agradecidos.

Misterio tenemos.

Dice *La Nación* de Barcelona bien significativamente:

«Por cuestiones políticas, en Francia, tuvieron un llamado lance de honor un general y el presidente del Consejo de ministros.

En un reino vecino de aquella República, los generales y diputados tienen lances de honor por cuestiones amorosas.

Mientras los franceses demuestran su afición á la espada y producen heridas leves los otros de nuestros sus preferencias por las armas de fuego y hacen blanco en el «corazón.»

Y.... basta, que no está el horno para cocer tortas.»

¿Ni para comerlas en Barcelona?

Fiestas de la Merced.

Del *Diario de Barcelona*:

«Se ha constituido la Junta para las fiestas de la coronación de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de Barcelona. Como ya indicamos, son presidente honorario de la Junta el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo y efectivo el excelentísimo señor Alcalde, teniendo representación en ella los dos Cabildos Catedral y Municipal, la parroquia de la Merced y todas las clases sociales de Barcelona.

La Junta, una vez constituida, procedió al nombramiento de comisiones que cuidarán de arbitrar fondos para que las fiestas puedan verificarse con esplendor y de todo lo relativo á la celebración de las mismas fiestas. A ellas serán invitados los Rmos. Cardenales, Arzobispos y Obispos de España.

Las fiestas empezarán el día 23 de Setiembre con la colocación de la imagen en bronce dorado de la Virgen de las Mercedes en lo alto de la cúpula construida en su iglesia titular, imagen que ha costado el Ayuntamiento. El día siguiente, 24, se celebrará la fiesta de la Santísima Virgen con mayor solemnidad aun que en los años anteriores. En los restantes días del mes de Setiembre y en el de Octubre hasta el día 21, se verificará el novenario de la Virgen y otras funciones religiosas en la citada iglesia de la Merced.

El día 21 de Octubre empezarán propiamente las fiestas de la coronación canónica. Se descubrirá la cúpula interiormente, pintada ya por el artista don Victoriano Codina y Langlin. La antigua y milagrosa imagen será trasladada procesionalmente á la Santa Basílica, en la que se celebrará la coronación el día 24 de Octubre con la mayor pompa, y con el concurso de nuestro dignísimo Prelado, de los demás Prelados españoles que honran á Barcelona con su visita, autoridades, Ayuntamiento, Diputación y demás Corporaciones. Por la tarde

la imagen coronada será devuelta en procesión también, que se trata de que sea lucidísima, á su iglesia titular. En aquellos días se celebrará un solemne tríduo, en el que predicarán tres Rmos. Arzobispos ú Obispos, habiéndose acordado por la Junta que uno de los sermones sea predicado en catalán.

Como ya dijimos, los señores Obispo y Alcalde tienen grande empeño en que con motivo de este fausto suceso católico, se despliegue en las fiestas gran solemnidad y magnificencia, para lo cual esperan, con fundamento, que no ha de faltarles el auxilio de todos los fieles de Barcelona y de su diócesis, que tienen por patrona á la Santísima Virgen de las Mercedes.»

Insertamos un extracto, escena por escena, para curiosidad de los lectores de LA PALMA de

La Hebreá, ópera en cuatro actos, letra de Eugenio Scribe y música del maestro Haley, que ha de representarse próximamente en el teatro Eslava.

Personajes.

Eleazaro, judío.

El cardenal Juan Francisco Brogni, presidente del Concilio de Constanza.

Leopoldo, príncipe del Imperio.

Ruggiero, preboste de aquella ciudad.

El emperador Segismundo de Alemania.

Alberto, sargento de los arqueros imperiales.

Eudoxia, princesa española, sobrina de Segismundo.

Raquel, judía.

Heraldo imperial.

Capitan imperial.

Un familiar de la Inquisición.

Un mayordomo del Emperador.

Magnates de la corte, príncipes, electores, grandes duques, cardenales, ministros del Santo Oficio, peregrinos, pueblo, judíos, etc.

La escena pasa en Constanza el año de 1144.

ACTO PRIMERO.

Enruojada en Constanza. Atrio de un templo. Ángulo de una calle. Taller y tienda de un platero. Varias fuentes.

El pueblo que no cabe en la iglesia está de rodillas en las escalinatas del atrio. Algunos hombres y mujeres discurren por la plaza. Lázaro y Raquel están sentados á las puertas de la platería. En la iglesia se escucha el cántico de un solemne *Te-Deum*.

El pueblo expresa su contento por la festividad. Eleazaro dice á sus operarios que prosigan en sus tareas sin tenerla en cuenta. Raquel teme las iras del pueblo; pero el padre insiste. Al fin cede á los ruegos de su hija y entran ámbos en su casa.

Un hombre embozado había dirigiéndose sus miradas á la tienda del judío. El sargento Alberto reconoce en él al príncipe Leopoldo. Este le manda que guarde el secreto de su llegada al menos hasta que sea noche. Pregunta con qué motivo son las fiestas, y sabe que por la llegada del emperador para la apertura del Concilio general que ha de elegir pontífice y condenar las herejías de Juan Hus. En tanto se siguen escuchando los cánticos en la Iglesia.

Escena segunda.—El preboste Ruggiero, llega con pregoneros y escorta y manda publicar el edicto anunciando la apertura del Concilio, y que es día de fiesta pública, con cuyo mo-

tivo en las fuentes correrá vino en vez de agua. El pueblo prorrumpe en vítores. En esto se oye el martillar de los plateros en casa del israelita Eleazaro. Entrárase el preboste y ordena que lo traigan ante él inmediatamente.

Escena tercera.—Vienen Eleazaro y Raquel con los soldados. Ella aconseja al padre que no falte á la prudencia. Reprendióle el preboste y el israelita responde que no le es obligatorio el precepto de no trabajar puesto que no profesa la religión cristiana. El preboste le acusa de odiar á los cristianos, y Eleazaro dice que no puede amar á los que entregaron á las llamas á su hijo ante sus ojos. Aquél le responde que con él y Raquel debería hacerse lo mismo y más en este día para mayor solemnidad de las fiestas. Van á llevarse los presos los soldados con alegría del pueblo, cuando aparece á las puertas del templo el cardenal Brogni.

Escena cuarta.—Pregunta éste á Ruggiero la causa de la prisión del padre y de la hija, y sabe que de hecho estaban condenados á muerte por trabajar en objetos profanos aquel solemne día. El cardenal interroga á Eleazaro para saber quién es, pues cree haberle conocido en tiempo lejano.—«En Roma, le responde, cuando estabas casado antes de comunidad y ser sacerdote.» Brogni le ordena que calle para no renovar sus penas, y que estaba entregado sólo á Dios. Eleazaro le recuerda que fué por él desterrado de Roma y el cardenal. «Por usura fuiste condenado á muerte y yo en favor tuyo te comuté la sentencia.» Y seguidamente, le otorga nuevo perdón, pidiéndole que como hermano le perdonara si en algo le hubiera ofendido. Eleazaro, aparte, dice:—«Yo no perdono jamás á los cristianos;» mientras que Brogni ruega á Dios clemencia para el israelita, Raquel y su padre tornan á su casa, y el cardenal con el preboste, soldados y pueblo, se retiran.

Leopoldo canta una bellísima serenata á las puertas de Raquel:

Lonan dall' amante
vivea senza cor
contando ogni istante
nel solo do or.
Tal fu d' un fedele
la sorte crudele;
ma presso di te
Bell' anima mia
il cor tutto oblia
piu triste non e.

Asómase Raquel á sus bocones, y bendice la hora en que su amado ha vuelto. Sale de su casa en busca de su Samuel, (nombre fingido de Leopoldo) que se hacia pasar por hebreo á los ojos de Raquel) y le invita á que aquella noche vaya á su casa á celebrar la pascua del cordero con los hijos de Israel. Leopoldo quiere escuchar; pero la llegada de gente que acude de todas partes, obliga á Raquel á retirarse. De las fuentes empieza á correr vino, y el pueblo gozoso corre á beberlo con el desorden consiguiente. Raquel y Eleazaro salen de su casa; pero se encuentran arrollados hacia las gradas del templo; porque el pueblo se arremolina con la proximidad de la procesión de entrada del Monarca.

Escena sexta.—El preboste Ruggiero, se indigna al ver la audacia del hebreo, acojiéndose á la escalinata de la iglesia, é indica al pueblo que lo eche de allí, cual Jesús hizo con los mercaderes del templo. El pueblo pide más, y es que al padre y á la hija se arroje al lago de Constanza. Apoderase de ellos.

Escena séptima.—Leopoldo llega y

quiere salvarlos. El pueblo y los soldados resisten.

Escena octava.—Eleazaro con los vestidos rotos y maltratado, corre desasido de los que lo sujetaban. El sargento Alberto por orden de Leopoldo, consigue detener al pueblo y que los soldados depositen en su propia casa á Raquel y Eleazaro. Aparece la gran procesión con el Emperador. Leopoldo procura recatarse de su vista y Raquel observa este hecho con sorpresa. Así termina el acto primero.

(Continuará.)

Un cable á Ceuta.

Nuestro colega *El Ejército Español* se ocupa de este asunto tan importante bajo distintos aspectos para los intereses de España.

Es Ceuta una plaza marítima cuya importancia es difícil valorar—dice un periódico.—Presidiendo la entrada del Estrecho, frente al peñón Gibraltar, en el suelo atricano, con hermosas bahías, excelente castillo, potente y costosisima artillería, numerosa guarnición y grandes elementos. Para uno de los ideales que alimenta nuestra raza, Ceuta es el punto llave, el gran centro en donde se han de basar, y desde el cual han de partir futuras y gloriosas empresas.

Por eso cuanto mayores eran los desvelos de nuestros gobiernos por mejorar las condiciones marítimas, militares y coloniales de la plaza, más ganarán los intereses y las aspiraciones de la patria.

Causa honda para el conocimiento de lo deficientes y mezquinos que en el día son los medios que tiene Ceuta para comunicar con la metrópoli.

Un heliógrafo entre el Hacho de Ceuta y el fuerte de Santiago de Algeciras, sirve para telegrafiar en días de sol; pero dicho se está, que en cuanto el cielo se encapota y el sol desaparece tras las nubes, la comunicación por dicho medio cesa en absoluto.

Se impone, pues, el establecimiento de un cable que una la madre España con la plaza. Y es tanto más necesaria esta comunicación, si se considera que Inglaterra, merced al cable que une Gibraltar con Tánger, tiene en su mano un poderoso medio de acción y de influencia.

En uno de los últimos Consejos de ministros, parece que se trató sobre la construcción de un cable á Tánger. Hasta se dice que los consejeros responsables marcaron los puntos más esenciales de la idea. Si esto es así, aun aplaudiendo nosotros la idea, debemos llamar la atención sobre la mayor necesidad é importancia que para nosotros representa la inmediata comunicación con Ceuta.

Hace unos cuantos meses, y si no recordamos mal, antes de la última crisis, los señores Moret y Cassola se ocuparon detenidamente en tal asunto, y aun llegaron á estudiar la forma de darle inmediata realidad. El por qué no tomó cuerpo la idea, lo ignoramos; pero dada su trascendencia, creemos que el gobierno, lejos de abandonarla, procurará llevarla cuanto más pronto á la práctica.

No escatimaremos nuestros aplausos á los gobernantes que establezcan el cable entre Ceuta y España. Hemos vivido al pié del monte Abyla, y conocemos cuánta es la zozobra y la pena que produce en todo corazón español el ver las tierras hermosas de la patria y no contar con medios de comunicarse con ella, en cuanto el mar ó el cielo pierden su tersura y limpidez ordinarias.

Demás de esto, si mañana un conflicto grave surgiera en aquellos dominios españoles, podría darse el caso hasta de ocurrir un desastre ó cualquier desdicha grave, sin que España tuviese de ello noticia hasta que Inglaterra tuviese á bien comunicarnosla, ó los elementos permitieran la navegación y dejaran facilidades al centelleo del heliógrafo.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Los románticos.

Allá por el año de 30 y primeros

siguientes, el despotismo regia en las costumbres. Teníamos que vestirnos del mismo modo, so pena de que se nos rieran estúpidamente en las barbas. El día del Corpus, cayera más alto ó más bajo, se había uno de vestir indefectiblemente de verano, con su pantalón blanco, gris ó mahón; y el día de Todos Santos, habían de salir las capas y pantalones de paño. El infeliz que antes tenía respectivamente calor ó frío ó se desabrigaba ó abrigaba, ya le venía Dios á ver: inexorablemente sufría las soflamas de alguno que lo apostrofaban de embajador del verano ó embajador del invierno.

La *toilette* de los caballeros había de ser precisamente, pelo corto echado simétricamente sobre las sienas con un gran tupé. Nada de bigotes el que no era militar. Llevar bigote un paisano equivalía á declararse fracmasón ó revolucionario recalcitrante. A lo del tupé, desde luego no podía faltarse, puesto que el que no lo tenía propio, había de llevarlo postizo ó en casquete. No se acostumbraba á ostentar la calvicie. Llevábase unas grandes tirillas, á riesgo de rasgarse las orejas. Las puntas iban casi á tocar con las narices. Un enorme corbatín con que se oprimía la barba, hermozeaba nuestro semblante, y para mayor seguridad indomable se rellenaba con ballenas. En invierno, usábase de terciopelo azul ó negro el corbatín, cuando no se llevaba una corbata blanca que, en dimensiones, solía tener las de un mantel chico.

Llegó la época del romanticismo, que empezó á ser la de la libertad en todo.

Alguno que otro, empezó á sustituir el cabello un poco largo por aquel que se llamaba á lo *Fernandito*, por haberlo traído de su cautiverio de Francia nuestro amable é idolatrado rey Fernando VII, de nada entusiasmada memoria para liberales y carlistas; porque eso sí, él supo quedar bien con todos los españoles.

Renació el espíritu caballeresco, ó mejor dicho, el de los libros de caballerías, con sus hadas, sus trovadores, su idealismo amoroso, etcétera etc., que nos vino de Alemania y se arraigó en Inglaterra y Francia.

Empezamos á usar melenas á lo trovador y á los caballeros del siglo XIV y XV.

En Cádiz se presentó el primero un joven caballero inglés, de elegante persona, levita muy ajustada y larguísima y bien cuidada cabellera negra. Llamaba la atención por todas partes. Su figura era muy simpática. Aquí vivió unos seis meses. Agradable la tierra. Nadie lo conocía sino por el *romántico*. Acabó mal, porque se indispuo con su zapatero. Este llevó un día á mal que le rechazase por defectuosas unas botas, y lo apostrofó de *romántico* con otros aditamentos del lenguaje irascible del vulgo que no pudo tolerar aquel pulido caballero británico, empapado en las lecturas de lord Byron y Walter Scott, y acaeció que en vez de empuñar la daga ó el mandoble caballeresco, se apoderó de una de las hormas del zapatero y se propuso, y no por herejía, describirlo. En honor de la verdad, el artesano de Cádiz debió ser muy blando de mollera ó muy dura la materia de la horma ó muy fuertes los puños del *romántico*, porque le abrió la cabeza y no de lo lindo. A la vista de la sangre y del estrépito acudieron los oficiales y aprendices y el *romántico* la emprendió á trompis y á estacazos. Felizmente, pudo parar un golpe de chaveta que le dirigieron, á tiempo que acudió gente á poner paz. Se empezó una causa. El embajador inglés acudió con todo su influjo á proteger al descalabrado, de lo que resultó que el descalabrado llevó judicialmente la peor parte de la jornada.

El elegante y cabellado *romántico*, hubo de tomar viento, temiendo las iras populares y alguna pedrada ó otra cosa peor en sus paseos.

Al lado de la sublimidad de este *romántico*, había otro: la de un ex-guardia de corps de poco elegante persona y constantes espejuelos y con desaforadas greñas, al cual por estar casi siempre alumbrado por los hu-

mos del Dios Baco á causa de ser muy débil para resistirlo, y por frecuentar la tienda de vinos del Candil más de lo que debiera, llamaban el *romántico Candileja* para distinguirlo del inglés aristocrático.

Llevó muy mal á los principios el apodo, más al fin hubo de conformarse con su adversa suerte y decía que como todo hombre en su carrera tiene ascenso, él ya no era *candileja* sino *quinqué*.

Recuerdo que una mañana fué arrojado de la tienda de vinos calle de la Torre esquina á la del Jardinillo, por la mano airada cuanto sesuda del encargado á causa de un gran escándalo que había promovido. Era el tal encargado, gordiflón, de cara impasible y rubicunda. Estaba en mangas de camisa y brazos arremangados, y sin corbata y abierta la camisa por donde se veía un espeso bosque. Esto era con motivo del calor del estío, lo que no impedía que usase zapatos de orillo y una tremenda gorra hecha con la hermosa piel de un desdichado gato maltés, que gozaba de un beneficio, y no de Catédral, y á quien inhumanamente sacrificó para ostentar aquel brillante trofeo sobre su testúz, mientras que su carne mortal fué servida en sabroso guiso á los manzanilleros en una buena noche de Sudoeste.

Estaba impasible el montañés reclinado contra el quicio de una puerta, mientras que el *romántico Candileja* braveaba contra él en medio de la corriente. Agotado el diccionario de los dictérios usuales, no sabiendo ya qué decir, exclamó:

—Por todas partes he de decir la verdad, y es que esa taberna es la taberna de Orsini de Margarita de Borgoña.

Y como el montañés en la severidad de sus costumbres, ignoraba lo que se representaba en los teatros, y lo del drama de Alejandro Dumas y los asesinos de la taberna de Orsini, todo aquello que escuchaba era un idioma desconocido para la obtusidad de su entendimiento y le respondió sin embargo con toda calma.

Todo esto está muy bueno; pero usted no me entra más aquí.

Entonces tuve ocasión de alabar á Dios para convencerme de lo que importa vivir en saludable ignorancia.

Se me olvidaba decir que los *románticos* dieron en no gastar tirillas y llevar cubierta con el raso ó moaré de la corbata el sitio donde viera verse la camisa, lo cual convenía mucho para el que no la tenía, ó que temiéndola se hallaba con la desgracia de que no estuviese frecuentemente limpia.

Las gentes dieron en decir por esto que los *románticos* eran puercos, y más cuando ocupados en las elucubraciones del espíritu solían ir con las uñas más largas y matizadas de oscuro más de lo que á la pulcritud es permitido.

El alcalde de Zalamea.

Es una de las superiores creaciones de don Pedro Calderón de la Barca. La *Zalamea* de que se trata no es la llamada *La Real*, sino la de la *Serena* en Extremadura, según se deduce de las alusiones geográficas que hay en la obra.

Calderón nos pinta el contraste de dos caracteres enérgicos, civil el uno, militar el otro: el uno un labrador rico y de condición independiente, de aquellos españoles antiguos que decían *Debajo de mi manto, el rey me mató*; el otro el famosísimo general don Lope de Figueroa, de carácter indomable, amador de la justicia y tipo del caballero nuestro del siglo XVI con todos sus defectos pero con todas sus grandezas. Estos dos personajes en diversas escenas, son entre sí mutuamente antipáticos: mutuamente afectuosos hasta la más verdadera amistad, y mutuamente adversarios por un asunto legal.

A Pedro Crespo roba un capitán una hija y la deshonra. Háncelo Alcalde ordinario en Zalamea. Pide al capitán hasta de rodillas que se case con su hija y le ofrece todos sus bienes. Este se niega en contraer bodas

con una villana. El Alcalde se decide al castigo y á la venganza. Prende al capitán y siendo juez y parte y sin derecho como autoridad civil á procesar á un militar, le manda dar garrote y sin degollarlo según derecho.

En vano antes don Lope le ofrece el castigo.

Sea lo que fuere justicia la parte espero de mí que también sé yo degollar si es necesario.

Pedro Crespo dice que un Alcalde ordinario en su pueblo

Si cabezudo dá en pié ha de darle garrote por Dios se salga con ello.

Es un cuadro acabadísimo de las costumbres españolas del siglo de Felipe II este drama. Los militares cometiendo toda clase de abusos con la preponderancia de sus fueros, y un Alcalde que aunque como padre está indignamente agraviado y se toma la justicia por sus manos, haciendo una sangrienta Alcadada. El gran carácter en la obra aunque con intemperancias irascibles de que padece dolorosísimos ataques de gota, es el de don Lope de Figueroa, uno de los buenos de aquella España siempre vencedora.

Ni un punto está fuera de la razón y la justicia. Aun después de muerto el capitán, decía á Pedro Crespo: ¿no era mejor que me hubieras confiado el asunto y yo habría hecho que el capitán se casase con nuestra hija?

El rey Felipe II llega á tiempo cuando iba camino para la reducción de Portugal; los del pueblo se preparaban á defender á su Alcalde, mientras don Lope se disponía á escalar la cárcel en vano para libertar al capitán. El capitán ya había sido muerto.

El diálogo de esta obra es de lo mejor que Calderón ha escrito. La constante antítesis de dos hermosos caracteres de igual rectitud pero buscándole por diferentes medios despertar un interés vivísimo.

Cuando yo era niño se aplaudía mucho la frase

Que no hubiera un capitán, si no hubiera un ladrador.

Entonces preponderaba un orgullo en los militares efecto del predominio de las ideas absolutas.

Esta obra ha sido tenida siempre muy en estima por los extrajeros que ceantan con bellas traducciones. De una poco conocida hablamos hoy.

El *Alcalde de la Vega* fué una ópera cómica, imitada del *comedia famosa* de Calderón, que se cantó con buen éxito en París en el teatro Feydeau en 1824.

La música fué muy aplaudida en varios pasajes. Llamó la atención un acompañamiento de castañuela en el segundo acto, causando impresión ridícula en algunos espectadores por lo extraño de los instrumentos en París, sin observar que no puede reprimirse á un autor que emplee recuerdos nacionales para dar colorido local á las escenas. Los autores de la letra y la música no publicaron sus nombres. La música revelaba en el que la había compuesto un excelente armonista que se dedicaba más que á encontrar novedad en los cantos á revestir de frases conocidas, formas nuevas.

Vico desempeña esta obra con verdadero entusiasmo. Nos retrata verdídicamente aquel labrador honrado y de condición tremenda en su desagravio. En Pedro Crespo es una de las creaciones más llenas de la inspiración de su talento que hemos visto, por lo cual siempre ha merecido justísimos aplausos á los amantes del arte.

El señor Donato Jimenez nos hace un Lope de Figueroa exactísimo. Cuando lo vemos nos parece que su figura ha salido de uno de sus retratos y ha tomado forma y adquirido voz; y estos decimos, no obstante que aun tenemos vivo el recuerdo del malogrado Perreño, que tan bien lo ejecutó en Cádiz con Vico.

El señor Calvo (don Ricardo) también es digno de mención por lo acertado que estuvo en el desempeño del capitán sin conciencia don Alvaro de Ataíde.

Los demás artistas muy bien. El público recibió la obra con todo el entusiasmo que era de esperar.

Ayuntamiento.

Al cabildo de segunda citación celebrado ayer han asistido los señores Bocanegra, García Bourlié, Giron, Pinillos, Requejos, Rocafull, Blanco, Quirell, Portela, Anduaga, Ferro, Guerra y Calatrigo presididos por el señor Moresco.

Leída el acta de la reunión anterior fué aprobada.

El señor Rodríguez Batista dá cuenta de su nombramiento de Gobernador civil de la Habana y de la renuncia del cargo de diputado: hace protesta de afecto hacia esta ciudad cuya representación en Cortes ha llevado y se ofrece en el puesto que va á ocupar. Se acuerda que el municipio conteste expresando al señor Rodríguez Batista el sentimiento porque no siga siendo diputado por esta capital, y que una comisión del municipio pase á visitar á dicho señor cuando venga de paso para Cuba.

El gobierno militar traslada una comunicación del ramo de Ingenieros para que se aperciba á un propietario de Extramuros por extralimitación en edificaciones.

El claustro del Instituto de segunda enseñanza participa hallarse movida una columna del patio de dicho edificio. Se acuerda que el arquitecto municipal gire un reconocimiento con urgencia, sin perjuicio de discutir en su día si el Ayuntamiento debe ó no sufragar el costo de las obras.

Se aprueba el señalamiento de locales para establecer los colegios para las elecciones de diputados provinciales, que tendrán lugar en los primeros días de Setiembre próximo.

El síndico es de parecer se facilite al gremio de panaderos copia de varios documentos que solicitaba. Así se acuerda, votando en contra de que se dé traslado de la R. O. sobre breves arbitrios extraordinarios el señor Giron.

Se presenta la cuenta de 10.000 pesetas acordadas como ampliación al capítulo de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

El señor Rocafull pide que quede aquella sobre la mesa.

El Sr. Bocanegra dice que se hace solidario de cuanto se ha hecho y gastado en la Velada. Que los elogios de la prensa se han tributado á la comisión y no solo al presidente como asegura el Sr. Rocafull, y que aquella no se ha extralimitado en sus atribuciones.

Rectifican ambos señores y la presidencia declara el punto suficientemente discutido y propone la aprobación de la cuenta, siéndolo por unanimidad.

La viuda del finado relojero de ciudad solicita un nicho gratis para el cadáver de aquél y dos pagas de luto. Acordóse la concesión de éstas y que la comisión de cementerio informe respecto á la concesión del nicho.

La Sociedad Cooperativa de fabricación de Gas solicita la devolución de la fianza que prestó á responder del contrato, ya terminado, de apagar y encender las forolas del alumbrado público. Pasó á la comisión.

El Sr. García Bourlié dá cuenta de haber entregado al Sr. Genovés los diplomas de hijo adoptivo y muy predilecto de la ciudad, y dice que este señor, al darle las gracias por la honra que se le dispensa, se congratuló de la corriente conciliatoria que reina en la política gaditana cuando se trata de intereses que afectan á la ciudad.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1270. Muere San Luis, (Luis IX de Francia.)

1804. Terremoto que destruyó la villa de Dálas (Almería.)

1812. Los franceses evacuan la plaza de Cádiz.

Sobre los cruceros.—*La Epoca* dice en su número del juéves último:

«Ayer ha celebrado también reunión el Consejo de gobierno de la Marina.»

Según nuestras noticias, se han examinado cuatro proposiciones, sobre las cuales se ha hecho detenido estudio, á saber, la de los señores Martínez Rivas y Palmers, la de *La Vizcaya*, la de la casa Otero y la de la *Factoría Naval Gaditana*.

Todas las demás habían sido desechadas ya.

En una cosa podemos insistir con absoluta seguridad, en que la totalidad de los consejeros están decididos á que no se declare desierto el concurso.»

Navegación.—El vapor correo *España* llegó sin novedad á Santander el viernes 24 del corriente.

—El *Ciudad de Santander* llegó sin novedad á la Habana el miércoles 22.

—El *Vizcaya* llegó sin novedad á la Habana el mismo día.

—El *M. L. Villaverde* llegó sin novedad á la Habana el propio día.

—El *Isla de Panay* salió de Singapore para Manila en la misma fecha.

Teatro Eslava.—La *Africana* es la última ópera de Meyerbeer y en la que el célebre maestro alemán en su mayor parte tornó á las melodías de la escuela italiana. Ha obtenido buen éxito en la representación de anoche saliendo complacido el público, siendo lo notable la disposición directiva para en tan pequeño teatro poder ejecutar obra que tanto aparato y personal requiere.

Nuestro parabien á los artistas que verdaderamente se esmeraron en su desempeño.

Regreso.—Es probable que llegue hoy á ésta el Presidente de la Diputación provincial Sr. del Toro (D. C.) en unión de su hermano el alcalde de esta ciudad.

«Las Veladas Gaditanas» en Portugal.—En el diario de Lisboa *O Imparcial* leemos:

«Recebemos e agradecemos:

Las Veladas Gaditanas, revista popular, n.ºs 1 á 8, Cadiz. Este bem redigido jornal publica-se todos os annos durante as festas que se celebram no verao na formosa cidade de Cadiz, as quaes sao dedicadas a Nossa Senhora dos Anjos.»

El fuerte de San Marcos.—Hoy deberá inaugurarse.

Hé aquí las noticias que telegrafian á *El Imparcial*:

«A las seis de la mañana las tropas de la guarnición, al mando del brigadier Salinas, darán un paseo militar, tomando el rancho en la fortaleza.»

S. M. la reina saldrá de Ayte á las dos y media de la tarde, y llegará al fuerte á las cuatro, siendo recibida con los honores de ordenanza.

En el tránsito, se agregarán á la comitiva los jefes y oficiales, menos un capitán por batallón y un alférez por compañía, que quedarán mandando las fuerzas.

En la comitiva, acompañarán á S. M. los oficiales generales Cassola, Loma, Pavia, Salcedo, Verdugo, Mendigacha, Santiago, Arviño, marqués de Sierra Bullones y el cuarto militar, oficialidad de la armada y militares francos de servicio.

Bendecirá el fuerte un párroco castrense.

Al pié del asta bandera tomará la reina juramento al gobernador del fuerte, señor Arnao, entregándole las llaves.

Presentará las armas toda la brigada, y S. M. pronunciará la fórmula del juramento:

—Jurais á Dios y prometéis al rey defender este fuerte, hasta perder la última gota de nuestra sangre?

—Sí, juro.

Las llaves serán entregadas á S. M. por el capitán general.

Veintian cañonazos anunciarán la salida de Su Magestad, regresando luego las tropas á sus cuarteles.»

No acertó.—Leemos en un colega:

«Noherlesom, ese fatídico astrónomo no abre los labios más que para anunciarnos ciclones, tormentas, huracanes y otros desplantes meteo-

rológicos, ha estado á punto de consolidar para siempre su fama de profeta.

Pero le ha sucedido lo que al autor dramático que despues de haber arrancado nutridos aplausos en la exposición, vé dormido al público durante el medio de la obra, y escucha al fin de ella marejadas precursoras de una derrota.

Como todos sabemos, tenia anunciado un violento temporal que, dando principio el día 17, prolongaría sus vaivenes inusitados en la estación que atravesamos hasta el 28 del corriente mes.

Llegó el 17, las nubes se amontonaron en el horizonte, el viento fresco en demasia azotó el rostro de los viandantes, algunas gotas de lluvia cayeron sobre el polvo, y los partes recibidos de provincias anunciaron que en todas ó en casi todas las costas reinaban imponentes temporales.

Llegó el cumplimiento de las profecías, nos acostamos tiritando aquella noche, y aún alguno más precavido que los otros, hizo acopio de leña para la chimenea y sacó el gaban de invierno de la alcantarada envoltura.

Mas ¡oh grata decepción! El día 18 amaneció sereno y trasparente el cielo, el rubicundo Febo mandó á la tierra el dorado haz de sus rayos, y desde el 19 nos sentimos molestados por sus ardientes besos.

Noherlesom no ha acertado más que en el primer acto de la obra; el segundo nos hace persagiar que el día 28 le silbarán hasta los que se mostraban sus más entusiastas admiradores.

Es la suerte que ha estado reservada siempre á los profetas.

La humanidad prefiere que se acierte, aún cuando de su mal se trate, á no salir defraudada en las esperanzas que le hizo concebir un vaticinio cualquiera.

De aquí que al que acierta, aun que sea por casualidad, se le llame sabio, y al que yerra, aunque su error nazca única y exclusivamente de lo deleznable de las ciencias humanas, sea tenido por charlatan.

Veremos lo que resulta con el tiempo Noherlesom.»

La Cárcel Modelo.—Leemos en *El Liberal* de antes de ayer:

«Anoche hacía la guardia en aquel establecimiento penal una sección del batallón cazadores de Puerto Rico.

Uno de los centinelas situados en el muro de ronda, á las nueve de anoche, vió acercarse hácia la garita en que se hallaba situado, á un sujeto. Dióle el «quién vive» y el sujeto en cuestión no contestó; repitió por tres veces la voz de alto, y al no ser contestado, disparó el fusil sobre aqué dejándole muerto en el acto. El proyectil le atravesó el cuerpo de parte á parte, entrándole por el lado derecho del pecho en su parte superior.

Reconocido el cadáver, resultó ser el cabo de la guardia Mariano Salamanca.

El centinela manifestó que en vista de no haber sido contestado por aqué á la voz de «alto» y sospechando fuera algún penado que intentaba fugarse, había disparado contra él.

El gobernador civil y el capitán general se presentaron en la Cárcel Modelo.»

Sevilla.—Escriben de aquella capital:

«El Cabildo Catedral aprobó ayer que los señores Capellanes reales se trasladen á la Sacristía mayor. Del mismo modo acordó que la efigie de la Virgen de los Reyes sea conducida en su mismo paso á la misma dependencia del templo metropolitano, y que permanezca allí recibiendo culto mientras duren las obras de la Capilla real.

Con efecto, este acuerdo tuvo cumplimiento ayer mismo, y á las cinco de la tarde se verificó procesionalmente la traslación de la histórica y peregrina imagen desde el altar mayor de su capilla á la Sacristía mayor.

Para evitar que la urna donde reposan los restos incorruptibles del rey San Fernando sufra detrimento

alguno se ha mandado construir un fuerte cajón de madera de tal resistencia, que aun cuando se verifique algún desprendimiento de la bóveda, no pueda causar daño al cuerpo del augusto monarca que está allí expuesto á la veneración de los fieles.»

Accidente.—Dicen de San Fernando:

«Ayer tarde ocurrió uno que pudo acarrear una lamentable desgracia en la familia de nuestro apreciable amigo el señor don Felipe Patron.

Una pequeña hija de éste se cayó al albe de la casa, y con un heroísmo propio de un padre se deslizó por él el señor Patron, logrando sacar sana y salva á su querida hija, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.»

Fragancia imperecedera.—Como son las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeos, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. 519

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Institución de Enseñanza en Cádiz del Licenciado D. Antonio de Cózar, sacramento, 17.

Resultado de los actos de examen verificados por sus alumnos en Septiembre del 87 y Junio del 88 en el Instituto de Cádiz y en la Universidad Literaria de Sevilla.

Número de actos, 134.—Premios, 2.—Mención honorífica, 1.—*Sobresalientes*, 47.—*Notables*, 27.—*Buenos*, 23.—*Aprobados*, 40.—*Suspensos*, ninguno.

Estos datos pueden compararse en las secretarías de los establecimientos mencionados. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pidanse cuadro estadístico de exámenes y reglamento.

Polvorones Meléndez.—El horno en que se confeccionan éstos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.

Sucursales en Cádiz: Hospital de Mujeres, ultramarinos de D. Nicolás Gómez; estanco calle de la Amargura, y Nueva, 7, cervicería.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peñas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

Pomada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 25 de Agosto de 1888.

En el Romano A. Ididus Augusti año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 13 de Agosto de 1888.

En el Portugués, sábado 25 de Agosto de 1888

En el Republicano francés, 8 Fructidor año 96.

En el Israelítico 18 Elul año 5648

En el Musulmán, 17 Dsu'l-hedsche año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Luis IX, rey de Francia, patrono de Versalles y San Ginés, comandante convertido, mártir en Arlés.

Fiestas á Nuestra Señora.—Las aureolas Madrid.—Nuestra Señora del Rossano en Calabria.—Indulgencia plenaria en las iglesias del tercer orden seráfico.

Liturgia.—Oficio y misa de San Bertolomé, apóstol.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.

Dominica XIV despues de Pentecostés.—El Sagrado Corazón de la beatísima Virgen y San Cefirino ó Ceferino, Papa y mártir.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Treile en Douai y la del Alumbramiento en Madrid.

Liturgia.—Oficio y misa de San Luis, rey de Francia. Rito doble color blanco. CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Francisco.

Mañana en San Agustín. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las siete en el Carmen.

A las ocho en la Catedral, Santo Domingo y Merced.

A las ocho y media en San Francisco, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.

Hoy en San Francisco prosigue la novena al Corazón de María, predicando en toda ella el señor canónigo don Félix Soto y Mancera.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre incluso la astrense.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Gerencio ó Geruncio, mr. obispo de Itálica.—Santa Patricia, virgen en Nápoles.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

San Alejandro, mártir.—San Victor, obispo de Mans.—San Euladio, ob. de Nevers.—San Balsamo, mr.—Santa Teodina, vg.—San Simplicio y sus dos hijos Constantino y Victoriano, mrs.

Liturgia.—Oficio y misa de San Gerencio.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 24 de Agosto.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Juan Cantero del Alamo.

Parada, Pavia. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo García.

Existencia de presos en la cárcel, 122. Idem en la Prevención, 2.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 37, con 4.177 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 92 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'60.

Cadáveres sepultados, 2.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 28º cent. F. mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m

Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salte el sol á las 5 24. Pónese á las 6 38.

Salte la luna á las 9 2 T. Pónese á las 8 55 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Vigo, vapor Ibaizabal, capitán Garrastazu, con carga general.

De Sevilla, vapor Río de Oro, capitán Cipriano, con carga general de tránsito.

SALIDOS.

Para Tángier, vapor Tángier, capitán Pla, en lastre con la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Luis de Cuadra, capitán Martín, con carga general.

Para Vigo y Burdeo, vapor Gijon, capitán Esquincia, con carga general.

Para Sevilla, balandra Ampara, capitán Millán, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 4 12 M | Pleamar, 4 28 T

Bajamar, 10 20 M | Bajamar, 10 36 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de O de Olavarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

José Ramón,

su capitán don Y. Delar, saldrá el lunes 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Cámara,

su capitán don S. Sanchez, saldrá el martes 28 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

Julian,

su capitán don J. Guinea saldrá el miércoles 29 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitán don Blás Martín, saldrá el viernes 31 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7 00 de la mañana. | 12 00 de la mañ.

1 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 30 de la tarde. | 4 30 de la tarde.

MAÑANA.

7 de la mañana. | 12 de la mañana.

1 de la tarde. | 2 de la tarde.

3 00 de la idem. | 4 00 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 14— Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos depopa, 11'25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRANSLANTICA.

Vapor San Antonio.

Salte de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2'45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35.

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Almacén de aceite y ultramarinos

de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Academia de dibujo natural

con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspectiva.—Grabados litográficos y en toda clase de metales.

San Rafael, 7, Cádiz.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para esta noche.

A las ocho y media.

Sullivan.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN, alferocia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Fosfatado QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 francos á LAROCHE, Farmacéutico

Medallas de ORO

PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociados á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Lintatismo, Raquitismo, etc.—Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BAGLAI.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pastillas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias exprés y ultramar instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Ortsidat Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

Grand bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

—

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

—

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS

(antes PARSONS Y GRAEPEL.)

ALMACEN

MONTERA, 16.

—

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43.

Madrid.

Bombas y demás máquinas

Salidos gratis y francos



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.

Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferrocarriles, etc.,

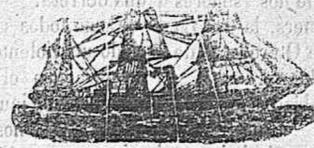
Consignaciones, tránsitos y comisionados

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Se desea encontrar una señorita instruida y de buenos antecedentes, que sepa inglés ó francés, para que se haga cargo de la educación de dos pequeñas niñas.—En la Redacción de este periódico informarán.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 18 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila se drán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo. con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor *Yogador*.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Labat*.

Servicio de Tánger.—El vapor *Tánger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Transatlántica

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor *Borrell* son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fiejos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

El Rob *Yodurado* del Doctor *Borrell* es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas bubonales, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos*, Asalto, 52, Barcelona.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón

Cochinos de muella y de crin vegetal.

Lámparas y candelabros

Baños, jarros y cubos para tocador

Batería de cocina.

Cubiertos de metal blanco y cuchillería.

Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.

Cocinas económicas.

Herrajes, herramientas

y lavazon.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.

Bombas y filtros para agua.

Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona

Cajas de hoja de lata.

Grifos de latón de varias clases.

Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.

Areas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y AGEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumedá, 35.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS

LA BARBA

PAÑUELO

ENCAJES

LAS TELAS

GUANTES

FLORES

ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método).—30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª

BARCELONA.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Columnas, Gádiz, San Francisco, número 25.